

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0172/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00** horas del día **29 de agosto del 2022**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0172/2022 Sin Concurrencia del Comité**, denominada para la **"ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador

Por el Área Técnica	
Nombre	Cargo
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Coordinación General de Innovación Gubernamental

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Deisy Wendoly Avalos Sevilla	SEITON DE MÉXICO S.A. DE C.V.
Rafael Celis Barranca	AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA S.A. DE C.V.
Roberto Aguirre Orozco	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: SEITON DE MÉXICO S.A. DE C.V.

Pregunta:

Si bien en el apartado 2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. Que a la letra dice:

La entrega de los bienes y/o servicios objeto de este proceso de adquisición será en una sola exhibición, de conformidad con las características y/o especificaciones establecidas en el contrato. Las obligaciones correrán a partir de la notificación del Dictamen de Fallo y/o la Orden de Compra. La entrega se realizará en el lugar que indiquen las bases o en su caso el Anexo de entregas y bajo la estricta responsabilidad del Proveedor, quien se asegurará de su adecuado transporte hasta su correcta recepción a entera satisfacción de la Dependencia requirente. La fecha de entrega de bienes será la que estipulemos en la propuesta económica o la convocante al realizar la orden de compra nos interpondrá los plazos de entrega

Respuesta:

La entrega deberá ser a más tardar el 30 de diciembre del 2022.

Pregunta:

ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TECNICAS". Si bien en el anexo 1 se desglosan las especificaciones requeridas de los bienes, no se menciona si los mismos deben ser nuevos o remanufacturados, entendemos que, por referirse a compra de bienes, estos deben ser **NUEVOS**, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

Es correcta su apreciación deben de ser nuevos.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0172/2022 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0172/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Pregunta:

ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS; respecto al punto conectividad a Wifi, se solicita omitir esa especificación, ya que el escaneo es directo desde el equipo.

Respuesta:

La conectividad a Wifi podrá ser opcional.

Participante: AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA S.A. DE C.V.

Pregunta:

Solicitan Escáner tamaño de documento mínimo 5 x 5 cm y Máximo 21.6 x 609.6 cm, debido a que estas medidas son características de un equipo el cual no cuenta con conexión inalámbrica como lo solicitado en bases. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un escáner con tamaño de documento mínimo de 5.1 x 5.1 cm y Máximo de 21.6 x 609.6 cm con capacidad de conexión de Inalámbrica. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se acepta su solicitud.

Pregunta:

Solicitan Escáner con Panel de control de 5 botones mínimo, solicitamos a la convocante nos permita ofertar un Escáner con Pantalla táctil de 4.3" siendo esta una tecnología más reciente a lo solicitado. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se acepta su solicitud.

Pregunta:

Solicitan carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original, debido a la pandemia (COVID) los fabricantes solo emiten cartas digitales, por lo cual solicitamos a la convocante nos permita presentar cartas digitales emitidas por el fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se acepta su solicitud.

Pregunta:

Solicitan Escáner con Garantía de 1 año como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio, debido al tipo de equipo solicitado el fabricante solo incluye 1 año de garantía por defectos de fabricación. Solicitamos a la convocante que nos acepte la garantía del equipo de 1 año por defectos de fabricación. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

No se acepta favor de apegarse a bases.

Pregunta:

Solicitamos a la convocante que el tiempo de entrega de los equipos se extienda hasta los 6 meses debido a que los fabricantes tienen desabasto de componentes por lo cual para ellos su tiempo de entrega se extiende a la cantidad de meses antes mencionada, ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

No se acepta, a entrega deberá ser a más tardar el 30 de diciembre del 2022.

Pregunta:

En bases mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original, solicitamos a la convocante nos permita corroborar las especificaciones superiores mediante la ficha técnica oficial del equipo junto con el link de la página oficial, ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

No se acepta, favor de apegarse a bases.

Pregunta:

Solicitan carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor emitida por mayorista, esto con el fin de ejercer la libre participación, ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

No se acepta, favor de apegarse a bases.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0172/2022 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0172/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Participante: GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

Pregunta:

Referente al Anexo 1, se está solicitando la presentación de Cartas de Distribuidor Autorizado emitida por el fabricante "en original" dirigidas a la convocante y especificando el numero de la licitación en la que se está participando; con los datos del fabricante para que en su momento puedan corroborar la veracidad del documento; solicitamos a la convocante que se permita presentar las cartas en formato Digital, esto debido a la Pandemia de Covid-19 a nivel mundial el envío de cartas por paquetería representa un riesgo a la salud ¿se acepta?

Respuesta:

Se acepta su solicitud.

Pregunta:

Solicitan la presentación de Cartas de "superioridad" emitida por el fabricante "en original" dirigidas a la convocante y especificando el numero de la licitación en la que se está participando; solicitamos a la convocante que se permita presentar las cartas en formato Digital, esto debido a la Pandemia de Covid-19 a nivel mundial el enviar las cartas por paquetería representa un riesgo para la salud ¿se acepta?

Respuesta:

Se acepta su solicitud.

Pregunta:

Solicitamos a la convocante que en caso de que alguna de las características técnicas solicitadas en las bases no este especificada en el folleto técnico del fabricante, se permita presentar carta del fabricante (formato digital y firmada) detallando que cubre la característica en cuestión. ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

Se acepta su propuesta.

Pregunta:

Están solicitando que el equipo soporte tamaño máximo de documento de 609.6 cm (más de 6 metros); hacemos la observación de que ese largo es para soportar BANNERS y no son los adecuados como "Escaner para oficina" como lo señalan en el anexo técnico de especificaciones, por lo que solicitamos que el máximo aceptado sea de 300 cm (118 pulg.) que es el estándar en la industria. ¿se acepta nuestra sugerencia?

Respuesta:

No se acepta favor de apegarse a bases.

Pregunta:

Están solicitando que el equipo soporte tamaño mínimo de documento de 5x5 cm, solicitamos se permita ofertar equipos que soporten un mínimo de 5.2 x 5.2 cm, considerando que la diferencia es mínima y no afecta la productividad del equipo. ¿se acepta?

Respuesta:

Se acepta su solicitud.

Pregunta:

Están solicitando que el equipo sea compatible con sistema operativo MAC OS, pedimos a la convocante que esta característica se considere como opcional y no obligatoria, esto debido que los equipos para escaneo están basados en sistema Windows o Linux para poder trabajar con controlador TWAIN. ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se acepta su solicitud.

Pregunta:

Están solicitando que el equipo cuente con 5 botones (mínimo), en el caso de ofertar equipo con pantalla /display LCD, entendemos que estos "botones" o en este caso funciones puedan estar en el display mencionado. ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se acepta su solicitud.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

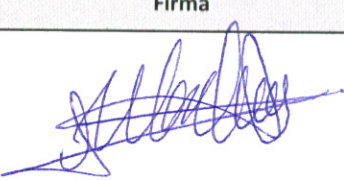
El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0172/2022 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0172/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Se cierra la presente acta siendo las **16:30** horas del día **29 de agosto del 2022**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **04** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador	
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Deisy Wendoly Avalos Sevilla	Seiton de México S.A. de C.V.	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0172/2022 Sin Concurrencia del Comité.